

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Martes 18 de Noviembre de 1902

Núm. 942

## LA POLITICA AL DIA

De los cálculos acerca de las fuerzas parlamentarias que han de intervenir en las votaciones que se anuncian en el Congreso resulta:

De los diputados que forman el Congreso, solo pueden votar 876; pues los demás, ó no tienen aprobadas sus actas, ó están vacantes los distritos.

La disposición de estas fuerzas parlamentarias es como sigue:

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Diputados de la mayoría.. | 203 |
| De las minorías.          |     |
| Conservadores             | 91  |
| Canalejistas              | 33  |
| Republicanos.             | 13  |
| Romeristas                | 11  |
| Integristas.              | 3   |
| Carlistas                 | 6   |
| Independientes            | 4   |
| Tétuanistas               | 6   |
| Unión nacional            | 3   |
| Catalanistas              | 3   |

Total . . . . . 173

Y sobre silla mayoría sería de treinta votos ó las abstenciones y ausencias modificarían esa cifra, versaron anoche las conversaciones, mostrándose bastante optimistas los ministeriales.

La minoría de Unión conservadora presentará, en una de las primeras sesiones del Congreso ó del Senado, una proposición de ley para que tenga esa fuerza el decreto del Sr. Silvela que suprimió las cesantías de los ministros.

Anteayer fué elegido senador por Segovia el marqués de Vellilla de Ebro, conservador.

No tuvo oposición.

Atribúyese á los Sres Sagasta y Moret el propósito de cerrar las Cortes, con la fórmula de "se avisará á domicilio", en seguida que hayan cumplido con el requisito de presentación del nuevo Gobierno.

Pero como los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra tienen que estar aprobados antes de 1.º de Enero próximo, se reanudarán las tareas legislativas á mediados de Diciembre, para así, á paso de carga, cumplir con aquel precepto constitucional.

De todas maneras mañana será el día en que se vuelven á reunir las Cortes y pronto por consiguiente hemos de ver si se cumple el pronóstico de los pesimistas ó si el Gobierno está dispuesto á que en las Cortes le den una lección merecida.

Como se cree que las discusiones han de ser violentas y "amenas", la expectación entre los habituales concurrentes á la Cámara popular es grande, y están

pedidas ya todas las papeletas de tribuna correspondientes á las primeras sesiones que se celebran.

El señor Romero, Robledo y otros personajes políticos que intervendrán en los debates, han solicitado numerosas papeletas para las tribunas.

## Literaria

### En casa de Don Juan Valera

#### «La Celestina» refundida

Con frecuencia se reunen en casa del insigne escritor D. Juan Valera, literatos, artistas y aficionados, que pasan agradabilísimas veladas escuchando de labios del maestro relatos hechos con inimitable gracia, cuentos que, más que improvisados, parecen leídos en las más hermosas páginas de nuestros grandes escritores picarescos, y átinadísimas críticas emitidas con tan donoso desgaire, que apenas si advierte el oyente los tesoros de sólida y amenísima erudición que en ellas se derrama.

A la tertulia del sábado, acudió mayor concurrencia que otros días. El autor de «Pepita Jiménez» había anunciado que en ella se daría lectura del arreglo que para que pueda ser representado por María Guerrero, y Díaz de Mendoza, ha hecho D. Francisco E. Villegas de la famosa tragi-comedia «La Celestina», y esto bastó para que la curiosidad fuera grande.

La obra, muy bien leída por cierto, fué escuchada con gran interés y sumo agrado, siendo muchos los pasajes en que se celebró el aserto que para conservar bellezas y hacer desaparecer los muchos escollos con que el público tropieza en el original, ha tenido el refundidor.

Tarea tan delicada no podía haber caído en mejores manos. El Sr. Villegas, que acaba de dar muestras de su exquisito gusto en el arreglo de la comedia de Vélez de Guevara «Reinar después de morir», es no sólo profundo conocedor de nuestra buena literatura de los siglos XVI y XVII, sino tan ferviente devoto de ella, que su misma adoración ha de hacerle huir siempre de las profanaciones que inconscientemente cometen refundidores menos cultos que él.

Claro está que del resultado que en la escena obtenga la abreviación del poema de «Calisto y Melibea» no puede decirse nada. Pero ya es un triunfo para el Sr. Villegas el que paladars tan delicados como el de D. Juan Valera y el de las cultísimas personas que en su casa se reúnen el sábado, saboreasen con placer el manjar que con la lectura de la refundición se les ofrecía.

## En el campo de Melilla

Dos hechos, que de lejos carecen de importancia, me han sorprendido agradablemente al volver á pisar la tierra de África. En la kabila de Mazusa, á cinco kilómetros de los límites del campo de Melilla, y en la falda del Gurugú, los españoles construyen un pozo. Dos tribus querellábanse por la cuestión del agua. Los notables de la kabila intervinieron, y quedó decidido que en la parte central del territorio ocupado por la tribu de Uadama (la que carece de agua) se construyese un pozo á expensas de la colectividad.

Los riffeños empezaron á parlorar;

pero á los pocos metros desalentáronse. Y acudieron á los españoles de Melilla. El antiguo maestro de obras don José Torres, secundado por tres mineros españoles, va todos los días á Uadama, y dirige la excavación del pozo; que hay que tallar en la roca viva á fuerza de barrenos; la abertura es de cinco metros por cuatro, y ha llegado á los quince metros de profundidad.

Es un caso rarísimo, excepcional, que cuatro españoles vayan y vengán diariamente entre el campo moro y la plaza, solicitados por los riffeños mismos, que les rodean de atenciones y les protegerían contra cualquier riesgo.

Lo más extraordinario es que tales manifestaciones de amistad son opuestas á los tratados. Y si no, véase lo que dice el artículo 6.º del convenio de Tánger de 1866:

«A fin de evitar los males que pudieran resultar si los habitantes de Melilla se internasen con pretexto de comerciar en el territorio del Riff S. M. la Reina de España comunicará las órdenes más terminantes al gobernador de aquella fortaleza para que no permita á dichos habitantes pasar la frontera bajo ningún pretexto.

Pensar que tales cosas están en vigor! De suerte que si un médico español se traslada al campo marroquí, so pretexto de ejercer su profesión, comete una falta.

Afortunadamente los médicos de Melilla no temen indisponerse con la diplomacia, y se ha dado el caso de que crucen la frontera solos, sin escolta, para prestar auxilio á los enfermos. Así el otro día el médico militar señor Picot se metió en Frajana y examinó á Yamina, mujer de un moro muy conocido en la plaza con el apodo de el Rubio. Su opinión fué que urgía una operación quirúrgica y que ésta no podía llevarse á cabo sino en el hospital.

Los riffeños accedieron inmediatamente á que Yamina fuera trasladada á Melilla, lo que se ejecutó previa autorización del dignísimo comandante general, quien ordenó expresamente que se prodigara á la enferma todo linaje de cuidados.

La presencia de una mora en la plaza es un acontecimiento, sino nuevo, excepcional y en extremo significativo.

Yamina fué operada ayer por el médico militar D. Laureano Cáceres, con asistencia de sus colegas señores Viejo, Bueno, Picot, Osuna, González Avil, Hernández, Alonso, Ocaña, Ramos y Alamos.

La operación, que consistía en extraer un enorme tumor (de 700 gramos) de la parte media anterior del cuello, duró hora y cuarto. Al terminarse, el hermano de la paciente gritó con honda emoción: «¡Viva España!»

Yamina sigue todo lo bien que se puede desear. No ha tenido fiebre. Hoy suplicaba que se la permitiera comer una manzana. Dentro de breves días la mora, que es de familia principal, regresará á su hogar; los españoles la habrán salvado la vida. Algo quedará de este episodio en el ánimo de aquellas gentes.

Un hospital para musulmanes en el campo de Melilla sería una buena obra y una obra patriótica.

Saturnino Jiménez.

Melilla 15 Noviembre.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos del salón se aceptó el proyecto de nuevo encañamiento de las aguas del venero de la

Palma, con tubería de hierro y se tomaron los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración el proyecto pericial para la construcción de adoquinados y acerados de cemento en gran número de calles y arrecifa de parte de la de San Fernando.

Permitir á los vecinos de la colonia de Santa Isabel, que efectúen en la misma la matanza de cerdos, la cual harán ante un perito del Matadero en un día fijo de cada semana.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año próximo.

Aprobar tras larga discusión y ligeras modificaciones el nuevo reglamento de canchales y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Eran cerca de las diez.

## LAS CESANTÍAS

Vive el país abrumado bajo el peso de enormes cargas; la agricultura y la industria soportan crecidos tributos; hay una gran masa de opinión asqueada de la política y retraída de ella; por virtud de la mala administración del presupuesto y de la figuración de ingresos ilusorios, nos vemos amenazados de la reaparición del déficit, y, en circunstancias tan propicias, se le ocurre al Sr. Sagasta restablecer las cesantías de los ministros, ó le obliga á ello la interesada actitud de sus amigos.

Lo menos importante en este caso, á nuestro juicio, es que se aumenten los gastos en 400.000 pesetas.

Lo más grave es la verdadera provocación á la opinión pública que constituiría una medida semejante.

Con que auteridad van á hablar á nadie de sacrificios los políticos que de esta suerte se conducen, si ellos emplean á restaurar en su favor un privilegio abolido?

Pero hay más; salvado los respetos debidos á las personas, y que nos preciamos de guardar siempre, creemos que es sencillamente indecoroso que los exministros del partido liberal, que deben á éste sus posiciones y esas mismas cesantías que tanto defienden, hayan necesitado para decidirse á prestar su concurso al Sr. Sagasta que les prometiere la futura conservación de las cesantías. Ese pacto nos parece peor y más censurable que el regateo de cartones con el Sr. Romero Robledo. Al fin y al cabo, en este último caso se discutía influencia, poder, predominio, mientras que en aquél no se discuten más que pesetas.

(De La Epoca)

## Información militar

EN CORDOBA

### Gala

Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina doña Isabel II, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

### Peticiones

Al capitán general de Andalucía se ha remitido instancia del primer teniente D. Manuel Albert López, de la comandancia de la guardia civil de Córdoba, pidiendo 28 días de licencia para evacuar asuntos propios en Ceuta, Albacete, Alvenque (Valencia) y Barcelona, y al general Subinspector de la Región, otra del guardia civil de la comandancia de Córdoba, Francisco Gomez León, pidiendo la rescisión del compromiso.

### De viaje

Han marchado á Madrid el capitán

de Ingenieros D. Miguel de Torres Uribe y el oficial 1.º de Administración militar D. Rodrigo Roldán.

### El uniforme de Infantería

Por real orden de 14 del actual se ha dispuesto que el color reglamentario del paño de los capotes y esclavinas que usan las tropas del arma de Infantería, sea en lo sucesivo azul turquí, á cuyo efecto se remitirá por el ministerio de la Guerra un capote á cada región, para que sirva de tipo en cuantas construcciones se verifiquen, ajustándose al mismo y muy especialmente en lo que respecta al color y á las dimensiones y forma de los cuellos y hombreras.

Los batallones de cazadores solo harán construcciones de esta prenda en los casos de absoluta necesidad, y en el número preciso, teniendo en cuenta las reformas que habrá que introducir en el vestuario, tan luego como se determine la organización definitiva que han de tener estos Cuerpos, pendiente de resolución en la actualidad.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

## ACTUALIDAD

### EL INVIERNO

¡El invierno! La tristeza representada por el tiempo, la oscuridad sucediendo á la luz, el pesar persiguiendo la alegría.

Ya está aquí con sus días taciturnos, luctuosos y lúgubres; con sus negras nubes recorriendo las concaoidades del cielo á impulsos del violento huracán que silba con medrosos amentos en las largas noches de su reinado; con su lento gotear, que remeda el incesante llanto de un anciano que vierte lágrimas por sus hijos perdidos, por sus ilusiones muertas. Con el blanco sudario de sus canas, que en blancuiscinas capas de nieve caen, formando su helada cabellera.

¡Invierno! Palabra triste cual ninguna, que hace meditar en las tenebrosidades del insondable abismo, no impresiones ni alma con el soplo infundido de la muerte que llevas en tu seno. Desgarra tus nubes que cual negros crepones de luto ocultan el firmamento, encierra tus huracanes, funde tus nieves y deja que contemple por un momento el sol de mis alegrías y de mis esperanzas, no acabes de marchitar la ajada flor de mi dicha que se agosta por momentos, no apages la moribunda llama de mi vida y bendeciré tu recuerdo.

Yo he vivido para el amor, que un tiempo fué el perfume de mi existencia, pero libando en su cáliz encontré el ponzoñoso néctar del desengaño y hoy lloro con la amargura en el alma. Yo alenté para la orgía y dentro de su dorado palacio encontré el hastío que adormece el cuerpo y embota la conciencia... hoy vivo para la gloria; siento dentro de mí ser el fuego divino de la inspiración sublime y quiero que no lo extingan tus hielos, por ver si esta felicidad ya conseguida, es duradera en la tierra.

Francisco Miras Moya.

## Comparación

# LOS CONSERVADORES

El redactor de una importante agencia, que por su significación independiente se lee mucho y sus juicios son de gran peso dice así en un artículo que hoy publica en *El Noticiero Sevillano*

«Sucede ahora que la minoría conservadora está procediendo con inegable patriotismo. No codicia el mando, deja gran holgura al ministerio para que realice su programa, responde a la medida gobernante con su medida opositora, procede como partido respetable y serio. Toda la razón está a su favor. Normalizó una situación económica que han alterado los fusionistas. Hizo un presupuesto que han deshecho los liberales. Suprimió unas cesantías que han restablecido estos gobernantes. Dió ejemplos de buena administración que no se han continuado. Esto ha hecho y esto ha deshecho el partido conservador y el partido liberal.»

## La luna como barómetro

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, un diario científico da las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable ó permanente.

2.ª Si al segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocer bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras anuncia buen tiempo, del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras ni cercos rojos a su alrededor.

Si por el contrario se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano la luna que al salir parece roja, anuncia grandes calores.

Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva, es señal de buen tiempo.

## De la Alcaldía

# El presupuesto de 1903

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1903, queda expuesto al público en la Contaduría municipal por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la ley orgánica vigente para conocimiento del vecindario.

Córdoba 17 de Noviembre de 1902.

Jaime Aparicio.

## Del tiempo

# La Celia y sus secuaces

Otro crimen pasional y otra serie de interminables disputas.

—Sí, señor. Ha hecho bien en matarla. Con mujeres así no hay otro camino que el revólver.

—Pues ha hecho muy mal, sí, señor.

El matar á una mujer, por mala que sea, es una cobardía.

Y en todas partes oye usted la misma apasionada discusión. Cualquiera refián de embaleco es un Osejo más ó menos «peinao pa el público». Y Yago, provocador y envidioso, falaz y aborrecible, se extiende por la villa y corte, martirizando el corazón de los amantes con la más cruel inquietud.

A mí, la verdad, me dejan frío esas misericordias de café, esas piedaditas de tertulia, esas lástimas de entreacto, que, invariablemente, inspira la víctima de cada crimen pasional. Porque en la estraña de tan fáciles misericordias hay una sanción del pecado, una intolerable disculpa de la traición.

La mujer que engaña al hombre, lo o por ella, sabe de sobra que se expone á un mal fin. En el caso presente, fue aún por averiguar si la Celia taró ó no tuvo que ver con otro hombre más que con Gavilanes. Mas sus antecedentes, su vida galante y juerguista, dan motivos para creer que si

Y si es verdad que lo engañaba, que se buraba de él, que ni hacía caso de su tormento, ni sus celos le daban lástima, ¿hay quien en caridad se ponga al lado de la hembra perjura y no ha de haber quien, por considerar el calvario de un hombre celoso, tenga piedad y compasión del amante?

No es ciertamente Gavilanes hombre para inspirar simpatía. Su vida de aventurero vulgar, el haber buscado derecho de asilo en la medalla del polizonte el haber matado sin la grandeza de dar la cara, le despojan de la soberanía de Osejo.

Mas, con todo, se ha de considerar lo que sufriría este hombre, lo horrible que para él sería una vida de inquietud de desconfianza, de recelo, de angustia, de no sosegar, de padecer sin fin «el más espantoso de los dolores del alma».

Estoy seguro de que, si le condenan á muerte, no ha de pasar, puesto en capilla, tanto como pasó puesto en el tormento del celoso.

Se me dirá que defendiendo á un asesino. A un cuando fuese así, no haría más de lo que hacen muchos hombres ilustres que, á título de abogados defensores, se queman las cejas por ver de falsear el Código.

No defendo á Gavilanes. No digo bien en matar á la Celia. Lo que sí digo con todas las veras de mi alma, es que el mundo galante ha ensanchado su imperio hasta los corazones más sencillos.

Lo que si hago notar es que se disculpa á las mujeres que engañan, y se arremete contra los hombres que vengan su engaño. Lo que si es doloroso y espanta y hace creer en que el sentido moral se fué para siempre de este país, es la facilidad con que aquí las cortesanas triunfan y se enveñoran de todo, hasta de la piedad y de la misericordia.

Y esto, que no es aprobar el asesinato de un criminal en fuga, es una honrada protesta contra esa turba de vanidosos sin corazón, cuyos caprichos fáciles arrastran la santidad de la familia, y por cuyos estúpidos coqueteos se pierden para siempre tantos hombres honrados...

Cristóbal de Castro.

## Novela corta

# LA CENA TRIUNFAL

Mane, Tezel, Phares.

Calló el anciano; su voz temblaba y afable pareció conmovér hasta los objetos de la habitación. Todo menos el corazón de aquella mujer que omitiendo detalles acerca del caso exclamó:

—Pues bien, padre; ese hombre no sé cómo se presentó aquí, no sé si es el cielo ó el infierno quien lo arrojó á mi paso y se interpone á mi felicidad. Ya sabéis cual es mi flaco. Gústame ver un hombre humillado, rendido ante mí. No esa altivez que me confunde. Su mirada siempre triste, cuando en mí se fija me hace estremecer. Indiferente á todo,

su frialdad me hiera. Si, padre Daniel, Marcelo ha venido á destruir todo lo que constituía mi gloria; jamás hubo hombre que ante mí no se arrojase y con la angustia en el alma me pidiera por compasión un poco de amor; pero él no. Le hablo de amores y se rie; trató de seducirme con esta mirada que todos llaman fascinadora y se aparta de mí; le hablo de las dichas y placeres más gratos y se encoge de hombros como quien no comprende lo que oye. Oigo, padre, que esta situación me daña; —prosiguió enjugándose una lágrima; que brotó en sus ojos, no sabemos si de dolor ó de ira. —Yo quisiera deterrarle de mi pensamiento, pero su imagen pertinaz me sigue en todas partes; quiero dormir y el sueño huye de mí y mis ojos, instintivamente le ven en el rincón de la alcoba; á los pies del lecho, siempre ensimismado, perpetuamente nostálgico. Y si duermo, en medio del sueño, le veo también, pero á mí no me ocurre como generalmente á toda la que ama, que vé al objeto de sus amores otorgarle una dicha completa, y se forja una felicidad suprema. Yo no, padre Daniel, en todas partes le veo, siempre grave, frío cual la muerte, misterioso... ¡Oh, quisiera olvidar hasta el momento en que lo vi...! Quisiera verlo muerto; vivo; no verlo; tenerlo en mis brazos...! ¿Qué se yol...? ¿Es amor? ¿Es odio lo que por él siento?... No sé, no sé...

Y con muestras de abatimiento dejó caer los brazos é inclinó la cabeza sobre el pecho mientras dos lágrimas rodaron por sus mejillas hermosas y frescas como una flor.

—¡Dios santo! —exclamó el padre Daniel alzando los ojos al cielo. —¿Qué enagenación mental! ¿Estais en vos, hija mía? ¡Oh, recapacitad lo que pensais y decís. Invocad la clemencia de Dios que es infinito; calma esa excitación de ánimo. No os entregéis así en brazos de esa desesperación emanada del «no sé qué». Considerad que ese olvido del Sumo Bien os condena, hija mía!

—Dejaos, padre de reanimaciones y de invocación á lo que á nada conduce —interrumpió la hermosa dama en cuyos ojos brillaba la desesperación más imponente y luego, hablando cada vez más exaltada y con más precipitación añadió: —Sabéis, si por ventura ese hombre tiene esposa? ¿Es huérfano su hijo?... Decid. Es necesario que yo le vea postrado á mis plantas, humillado, recido; yo quiero que me ame, pero con un amor infinito, supremo, como el que yo siento hacia él, si es que le amo; con ansias de pantera africana, con deseos de fiera... ¿Comprendéis?... ¿Queréis que sea mía! y eso sólo vos, mejor que nadie, podeis conseguirlo.

—¡Yo...! ¡Cielos santos! —Si, vos, si, —proseguía exasperada cogiendo al pobre anciano del brazo. —Esta noche pienso dar una cena á la que concurrirán todos mis adoradores, mis amigos... mucha gente... ¡El mundo entero! —exclamó dando un grito desesperado y un empujón al pobre, viejo y continuó sofocada. —Si, es preciso que todos le vean rendido á mis plantas. Será la cena con que festeje el tiempo más glorioso mio ¿lo ois?

Irguióse sobre su sitial y añadió con acento firme:

—¡Ya lo sabéis, padre, yo amo como las leonas y despejaré todo cuanto á mi empeño se oponga! Sabedlo bien: ¡Ese hombre ha de ser esta noche mío, sólo mío...!

¡Arrogancia, orgullo, majestad, gentileza, hermosura, todo cuanto existir pueda se reveló en aquel cuerpo de diosa destructora, de reina ambiciosa, cuya potestad es irrevocable.

Salió el venerable anciano casi corriendo, apesar de sus flacas fuerzas, de aquel lugar donde Satan parecía tener sentado el trono; afectado, convulso, con temblor que daba grima, apoyado en su báculo descendía hacia el convento por la escueta veredilla de la montaña en tanto que la campana con tañido lento llamaba á los fieles á la oración.

Llegó al convento; sigiloso penetró en su humilde celda y fatigado, con el

alma impregnada de amargura, sentóse sobre el tosco taburete de madera, tapando su demacorado rostro con las manos y exclamando con voz velada por la pena:

—¡Oh, Dios santo! Esa mujer es un demonio; su salvación es imposible; ocho años que la estoy sirviendo de padre espiritual y siempre lo mismo. No vi jamás corazón tan empedernido.

Siendo aún casi una niña, poseida de ese desenfrenado orgullo que la arrastraba hacia el abismo, abandonó la tranquila aldea en que moraba rodeada de esa felicidad tan grata que se disfrutaba en el hogar, dejando sumido en la desesperación á un hombre que lo había consagrado toda su dicha, á su esposo, y en la más cruel orfandad á un niño, su hijo. Esa pecadora que lleva como escarnio á lo divino, el nombre de Inmaculada, únase clandestinamente después á otro hombre que esclavizado por sus hechizos, se torna idiota, pierde el sentido y ella escarnece y burla las canas de un ser noble y macilento su honroso nombre en los escándalos mayores que ha conocido la humanidad, é impulsada por ese orgullo que la hace enamorar de sí misma, causa víctima sobre víctima, sin que su conciencia le grite: —«¡Pecadora; piensa que hay un Dios que todo lo vé y todo lo oye, que ha de juzgar tus acciones y que serás condenada eternamente á las llamas.»

—¡Santa Virgen!... Atrae como el abismo; como la serpiente, al infeliz pajarillo; rinde á los hombres ante sí; y no peca de lujuria. Es inconcebible, los seduce, los atrae y después los rechaza, los deja morir de dolor. ¿No piensa esa mujer en el hijo abandonado? ¿En ese ser que vagará errante por el mundo maldiciendo á su madre?... Yo quisiera apartarme de ella; su contacto me inspira miedo, sus ideas diabólicas me espantan... pero... ¡no puedo! Tiene el poder de la fascinación, del magnetismo; su eléctrica mirada encadena con fuerzas hercúleas, quiero abandonarla, horrorizado por sus crímenes, pero cuando tal pienso, oigo la voz de mi conciencia que me grita: —«¡No, no la abandones, protéjela, lucha hasta arrancarla del poder de Satanás.» —y no puedo retroceder... Cuando miro á sus ojos y veo aquella pureza que reflejan, no puedo por menos que extasiarme en su contemplación; sumirme en las místicas delicias que me produce; admirarla como un ser glorificador; rendirme ante ella; esclavizarme; ¡sí parece una hermosa Virgen! Y comprendo que me contagió con sus pecados, me atrae, me lleva, juega conmigo como cuando ni ella con sus muñecas. ¿Es ángel ó demonio? ¿Obra por impulso propio ó fatídico?... Yo la venero á mi pesar como á una Virgen... ¡Dios Misericordioso ¿por qué das un rostro de ángel á quien posee un alma infernal?... ¡Perdón, perdón, Dios mío, si en mí arrebató me permití interrogar tu Suprema Voluntad! ¡Dios es bueno! ¡Dios es bueno!

Y el pobre penitente cayó de rodillas ante un crucifijo implorando perdón para la pecadora, en tanto que el eco de la campana resonaba allá fuera llamando á la oración.

Juan Gómez Mayzónada.

(Se concluirá.)

## Album poético

# ... Y FUE ...

No preguntadme nunca que por qué (canto;

Todo problema obscuro me causa espanto;

Yo no sé lo que pienso ni lo que digo;

Hay un Dios que me inspira y al cual (bendigo.

A ese Ser infinito lo alaban todos;

De distintas maneras, de varios modos,

Lo alaban con sus trinos los ruiseñores,

Con sus gratos perfumes las gálgas flores,

El apacible bosque con su murmullo;

La tórtola emitiendo su dulce arrullo;

El viento de la tarde con su armonía

Y con sus mil rumores la selva umbría;

Yo vago por las sendas del triste suelo

Como vagan las nubes allá en el cielo.

Si el viento no las mueve, todas se paran;

Si el sol no las vistiese, negras quedarán;

Si en su seno algún brillo se manifiesta,

Es debido al reflejo que el sol les presta.

Por ellas nada pueden ni nada valen;

Y nunca es obra suya si bellas salen;

Yo, si Dios me dejase desamparada,

En este valle obscuro no fuera nada.

Él en mi pecho puso la poesía

Y si algo busco sale... ¡no es obra mía!

Yo la inspiración lanzo que en mí se es-

VI of A (conde

Y camino y camino sin ver adónde.

Y no cantaba sólo porque es mi encanto;

Canto sin darme cuenta de lo que canto;

Yo del Señor escuché solo el acento

Y es mi lira la lira del sentimiento.

Él fué, quien puso notas en mi garganta

Y mis pobres canciones por él las canta.

Yo estaba en la mañana de mi existencia

Y cantaba la vida sin experiencia.

Yo no sé lo que pienso ni lo que digo;

Hay un Dios que me inspira... ¡Yo lo bendigo!

Yo andaba por el mundo triste y mustia

Y hacia Dios me elevé.

Él le dijo á mi mente: «¡Sé poeta!»

¡Y fué!...

Peppita Vidal.

## Crónica Provincial

### Hurto

Del cortijo Aldea Vieja término de Hinojosa, han sido hurtados 25 cerdos propiedad de los hermanos José y Francisco Camacho.

### De montañera

La guardia civil del puesto de Santa Eufemia ha detenido á ocho individuos á quienes sorprendió con 25 cuartillos de bellota procedente de la dehesa de Valhermoso.

## Crónica Local

### Los ferrocarriles andaluces

La prensa de Málaga ha dirigido telegramas á diversas personalidades de la Corte y una exposición al Gobierno, pidiendo que se examinen las líneas de los ferrocarriles andaluces para evitar los malos estados en que aquéllas se encuentran.

### Reyería

Esta mañana cuestionaban dos individuos en una taberna de la plaza del Salvador á consecuencia de algunas palabras masonantes que uno de ellos pronunció contra el otro. Viniendo á las manos uno de ellos sacó una navaja pequeña y causó al otro algunas heridas.

A la sazón pasaba el teniente de la guardia civil D. Gerardo Aleman y condujo al herido á la casa de socorro, enviando después á los contendientes á la cárcel.

### Nos alegramos

Se encuentra restablecido de las lesiones que sufrió por las coces de un caballo, nuestro particular amigo el ilustrado capitán de caballería D. Mariano Pitá que de la Torre.

### De Instrucción pública

Han sido nombrados vocales de la junta de Instrucción pública de Córdoba los señores don José María Rodríguez, don Manuel Marín y don Enrique Alvear.

### Accidente

Ayer en la calle de los Moriscos, un ciego que palpando tocó un mulo falso que estaba en la acera, fué violentamente arrojado al suelo por aquél. A los gritos y ayes del pobre accidentalmente acudieron varias mujeres compasivas y el dueño de la caballería que en un arrabato de compasión apuntó con una pistola á la caballería, á la cual habría dado muerte á no impedirselo los circunstantes.

### Los paquetes postales

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y en vista de instancias formuladas por las Compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Zafra á Huelva, en solicitud de que se declare que no están obligadas á trasportar los paquetes postales, y que el mencionado servicio se establezca

mediante convenio con las propias Compañías, y á título oneroso, es decir, retribuyéndolo el Estado, se dispone se manifieste á los reclamantes que no es posible admitir su reclamación, y que deben sobre el particular sujetarse á lo que preceptúan los expresados reales decretos y disposiciones que se dictan para su cumplimiento.

**Solicitud**  
Don Pablo López Ramírez, vecino de Cabra, ha solicitado del señor Gobernador civil de la provincia autorización para regar una finca de su propiedad denominada «Puente de Benavente», término municipal de Montilla.

**Interino**  
Durante la ausencia del señor Rivera Cruz, se ha encargado de la vicepresidencia de la Comisión provincial, el joven dilettanti y diputado por Montilla don Enrique Coscollar Salas.

**Aplicación de una real orden**  
En la sección de noticias del periódico oficial del Magisterio aparece lo siguiente:

«Según noticias, parece ser que la disposición que manda tomar posesión en vacaciones á los Maestros, no se aplicará á los nombramientos de cursos atrasados.»

**A los mineros**  
Se ha remitido una circular á los Gobernadores dictando reglas á los señores propietarios y explotadores de minas para el pedido de guías destinadas á la conducción de minerales.

**Empresa nacional taurina**  
Para contener codicias de los ganaderos de reses bravas y de los maestros del toro, se proyecta en Gijón una empresa general con objeto de contratar todas las plazas de España en que se lidian aquéllas.

Los Sres. Niembro, Arana y Dindura, parecen ser los tres principales socios capitalistas en el negocio de que se trata.

**Monte de Piedad**  
Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, pesetas 26.156 por 190 imposiciones, de las cuales son nuevas 23 y se han satisfecho pesetas 39.800'64 á solicitud de 73 imponentes, 22 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Toros en Méjico**  
Según cablegrama recibido ayer tarde, en la corrida que se celebró anteayer en la plaza de toros de Méjico, lidiando reses de Santin las cuadrillas de Antonio Reverte y Rafael Molina (La gartijo), el ganado no pasó de mediano, matando siete caballos.

Las cuadrillas cumplieron bien y el público, que llenaba por completo las localidades del circo, quedó satisfecho.

Antonio Reverte y Lagartijo mostráronse voluntariosos toreando y matando.

Reverte, al banderillar uno de los bichos, resultó herido, por fortuna no de gravedad.

Lagartijo escuchó sendas ovaciones, luciendo mucho al banderillar el quinto toro.

El próximo domingo toreará en Puebla.

**Escalafón**  
El Boletín Oficial de la provincia publica en su último número el escalafón de Secretarios Administradores de Juntas provinciales de Beneficencia, con el número de orden y provincia en donde sirven.

En dicho escalafón figuran 40 personas y el secretario administrador de esta provincia D. Fernando Gomez del Valle ocupa el número 36 en mencionado escalafón.

**Juicio oral**  
Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa por incendio seguida en el juzgado de Montilla contra Francisco Avendaño y otro.

Actuará de defensor el Sr. Gutierrez Ravé y de procurador el señor Vargas.

**Venta**  
Historia de la Humanidad, en cinco tomos, por Laurent, traducida por Salmerón; La ciencia y sus hombres, é Historia de Cristóbal Colón, por Luis Figuer y el Conde Rosellé, respectiva-

mente, traducidas por Casabó, en trece tomos cada una, edición de lujo.

Para verlas Pozanco de San Agustín, núm. 6

**El tiempo**  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26'00; á la sombra, 19'30: mínima, 10'00; media, 14'16; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 762'50; estado del cielo, niebla, dirección del viento, S. O.

**Destinos**  
La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra ha significado á los individuos siguientes para los destinos que se expresan: guardia municipal de Córdoba, con el haber anual de 730 pesetas, al soldado Francisco Triano Acuña; peón caminero dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, con igual sueldo, el sargento Baldomero Sánchez Rodríguez; ordenanza de tercera clase de la sección de telégrafos de La Rambla, con 650, el sargento Santiago Arjona Cabeza, y cartero de Zapateros, con 250, al cabo primero José Carmona de Luque.

**Herido**  
Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que fué herido por otro en la calle Gutiérrez de los Rios. El agresor está preso.

**Denuncias**  
La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto por escandalizar en la calle de la Rosa y á otro que hizo lo propio en la calle Escañuela.

**Elección de un secretario**  
En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial de Madrid se ha elegido para el cargo de secretario por 18 votos al señor Viñal, que desempeña igual puesto en Soria.

Se dice que volverá á anularse la elección.

**Futuros Canalejistas**  
En un periódico de Málaga llegado esta tarde á nuestra redacción hallamos el siguiente telegrama:  
«Dícese que don Félix Suarez Inolán, exministro de Agricultura y don Juan Montilla, de Gracia y Justicia, disgustados por el proceder del ministro de la Gobernación, se sumarán al grupo canalejista.

Se añade, también, que los canalejistas se oponen á la admisión del señor Montilla.»

**Chirinola**  
Un individuo ve en misa á su sastrero rezando con gran fervor.  
A la salida del templo le dice:  
—¿Que le pedía usted á Dios?  
—Que le inspire á usted la idea de pagarme la cuenta.

**Pasatiempos**

**NOTA CÓMICA**



En el campo del honor.  
Herido uno de los contendientes el otro opina que el honor está satisfecho y debe darse por terminado el duelo.  
Mas juzgando uno de los padrinos que el herido lo está muy levemente, pide que continúe el combate.  
Entonces el duelista suyo le pone la espada en la mano y le dice con mucha delicadeza:  
—Pues siga usted por mí, caballero, y diviértase mucho. Porque yo me encuentro muy fatigado.

**CHARADA**

«Dos uno bien quien frecuenta el club potente del puerto; mujer tres prima le huele, por lo común, el aliento. Algunos llaman total si viene del mar el viento.»

(La solución en el próximo número.)

**SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: PE-PI-TO-RIA**

La han acertado: Frascu el herrero; Galleguito, Elnegrito, Unsestre, Colita, Zurini, El cabito, Marina, Bohilla, Tito Fierabrás, Machetio, Jilguero chico, El bobito, El Tostó de la Curra y Curriñe el de la oficina.

**RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS**  
Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

**Boletín Religioso**

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano papa y mr.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Asunción Barbero, en sufragio sus difuntos.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana quinto día de la solemne novena que la archiconfradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona. Un cuarto de hora después de oraciones expuesto S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, á continuación la novena, terminando con la reserva y Salve.

**Sección Comercial**

**Valores en Bolsa**

**COTIZACIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE**

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . . 73'50  
Idem fin del corriente. . . . . 73'55  
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado. . . . . 85'40  
Deuda amortizable al 5 por 100 . . . . . 93'75  
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . . 102'20  
Acciones del Banco de España . . . . . 484'50  
Idem de Tabacos. . . . . 408'50  
CAMBIOS.—París á la vista. . . . . 34'25  
—Londres, á la vista . . . . . 00'00

**Mercado de Córdoba**

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

**REVISTA IBERICA**

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.  
Director: Francisco Villaespesa.  
Gerente: Adolfo R. Corvera.  
Director artístico: Ricardo Marín.  
Secretario de redacción: Pedro González Blanco.  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes.  
Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.  
Anuncios á precios convencionales.  
SUMARIO DEL NÚMERO V.  
Auto retrato por Miguel de Unamuno.—Responso á Verlaine por Ruben

**Novelas.**—Cosas tristes, por Juan R. Jimenez.—Jean Dornis, por Angel Guerra.—Pan, por Eugenio Castro.—Dia de fiesta, por Nicolás María Lopez.—Por el milagro de las rosas, por Francisco Villaespesa.—Bebora la profetisa, por Ramón Pérez de Ayala.—De Gabriel D'Annunzio y de su orgullo, por Biagio Chiara.—Soneto, por Fausto Caudes Teixeira.—Y así murió, por Miguel Sarmiento.—Rimas, por Antonio Marchado.—Nocturno, por Mauricio Dussolier.—Reid postas, por Juan Hector.  
Número sueto: una peseta.  
Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

**LA FÉ**

Fábrica de cera y almacén de coloniales

**ANTONIO BAJO**

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.  
Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubanos. Canelas de Holanda.  
Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.  
Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.  
Conservas de varias clases.  
Bacalacs frescos.  
Vinos y licores.  
MARMOL DE BAÑUELOS 9

**EL CARMEN**

**GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

**JARABES DE**

|           |               |
|-----------|---------------|
| Agraz     | Limón         |
| Almendra  | Manzana       |
| Café      | Membrillo     |
| Cereza    | Melocotón     |
| Cidra     | Naranja       |
| Ciudadela | Pera          |
| Cofia     | Piña          |
| Fresa     | Uva           |
| Frambuesa | Vainilla      |
| Guinda    | Zarzaparrilla |

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**La Verdad** Imprenta PAPELERIA Encuadernación

**JUGUETERA**

**ARTÍCULOS DE PIEL**

**Sellos de Cauchú**

**7—Gondomar—7**

**LÉASE**

**Capachos de molino**

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa la industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

**APRENDICES**

Se admiten en la imprenta de este periódico.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

**LIBROS**

**Manual del buen aficionado á las corridas de toros**, por K. Ch. T. y Selarom bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.  
**Aves sin nido**, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.  
**Agencia de Negocios**, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Paez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

**Sin Ritmo**, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

**A la sombra de la Mezquita**, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

**Lluvia de flores**, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

**Tierra Santa: Ecos de viaje**, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

**El Telégrafo**

De nuestro servicio particular

**Noticias de la madrugada**

Madrid 18 (5)

El individuo en cuyo poder se hallaban boinas y cartuchos destinados á los supuestos carlistas, ha declarado ante el juez instructor que dichos efectos los entregó á una tía de la esposa de Matias Parella, el cual ha desaparecido.

Dijo, además, que los complicados en la fracasada intentona cortaron cuatrocientos metros de telégrafo, en sitio próximo á la estación de Cornella, y que el acordado levantamiento debía efectuarse en la madrugada del viernes.

De regreso

Madrid 18 (14)

Después de asistir á la solemne traslación de los restos de su antepasado Cristóbal Colón ha regresado á esta Corte el ministro de Marina Duque de Verga.

En seguida visitó al presidente del Consejo.

La firma de hoy

En el despacho de los ministros con el monarca se ha firmado hoy un decreto abriendo una enseñanza clinica en las enfermerías tanto del Estado como de la Provincia y el Municipio.

**Paréntesis**

Los nuevos ministros se abstendrán de poner su firma al pie de los despachos hasta que aparezcan en La Gaceta los reales decretos de la presidencia del Consejo con sus nombramientos, lo que se publicará después de que se reúnan las Cortes.

**Aumento**

En la recaudación general de la primera quincena de Noviembre se nota aumento con relación á igual fecha del año anterior.

Mencheta.

# SAN ALFONSO DE LIGORIO

## GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

### SAN PABLO, 53.-CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

| Sobresalientes | Notables | Buenos | Aprobados | Suspensos |
|----------------|----------|--------|-----------|-----------|
| 16             | 34       | 8      | 43        | 2         |

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1905. Véase el número año de este periódico. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconocido ventoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaz. del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.



# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones  
 ••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

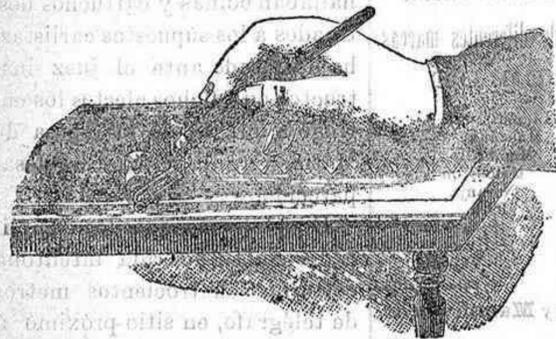
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

# GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
 Única en Córdoba y su Provincia  
 IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"  
 Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

# LA VERDAD

## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
 Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

## SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

# CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

# VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

## TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

# TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

## DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.